

# EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 15 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueto, 5 CENTIMOS de peseta.

Domingo 16 de Diciembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.353

## El estado de las cosas.

Escusado será decir que los periódicos se ocupan, en primer término, del desarrollo y peripecias de la crisis producida por la dimisión del Sr. Salvador; y si bien anoche adelantamos las noticias de mayor relieve, significando en último término, que la crisis parecía contraindicada a la provisión de la cartera de Hacienda, así y todo, para el mayor esclarecimiento del conflicto producido, y penetrar hasta donde sea posible en los actuales momentos el desenlace que podrá tener, conviene añadir algunos detalles.

Esclarecen bastante algunos puntos de la presente crisis ciertas referencias que se hacen de la reunión ayer celebrada por los ex-ministros del partido liberal, que son diputados, en casa del Sr. Sagasta.

En estos momentos—dijo el Sr. Sagasta—si la división, poco importante aún, llegara a convertirse en discordia apasionada, se está a tiempo de proponer a S. M. determinaciones que signifiquen un cambio trascendental, ya político, ya parlamentario. Pero si adormecidos con esperanzas inseguras y sin la garantía del apoyo de todos, dejamos pasar el tiempo para vernos sorprendidos dentro de un par de meses por nuevas y más profundas escisiones, ya no sería posible hacer nada serio, sino facilitar que de cualquier manera se aprobara un presupuesto para legalizar la situación, y aun esto no dejaría de costar mucho trabajo.

Es, por lo tanto, esta la hora crítica de que el gobierno sepa si cuenta con el apoyo de una mayoría disciplinada, para resolver en su vista y cuanto antes lo que proceda.

Entiendo que este apoyo ha de darse al programa que sirvió de base a la constitución de este gobierno. Y no hay razón ni motivo alguno que me aconseje modificar en un ápice ese programa, que expuse con aplauso de las mayorías parlamentarias en la reunión de la Presidencia.

Los ex-ministros todos estuvieron muy expresivos en reiterar al Sr. Sagasta su adhesión más completa, así como la de sus amigos.

Algunas observaciones hicieron los señores Moret, Canalejas y Aguilera sobre la conveniencia de que se estrecharan más los vínculos de afecto y fina correspondencia entre el gobierno y los diputados ministeriales.

Nadie discrepó en lo de ofrecer su más firme apoyo al Sr. Sagasta, al gobierno, empezando por ofrecer sus firmas para el voto de confianza que se convino en la forma que dijimos ayer, y que fué redactado por el señor conde de Xiquena.

Aunque todo varió de aspecto por insistir el Sr. Salvador en retirarse, la actitud de los ex-ministros quedó bien definida en pró del Sr. Sagasta y del gobierno.

En cuanto al Consejo celebrado por la tarde en la Alta Cámara, parece se plantearon estas cuestiones:

1. Procedo un cambio político?

2. En caso afirmativo, ¿debe entenderse hasta aconsejar a la Reina la sustitución del partido liberal en el poder por el conservador?

3. En caso negativo, ¿cuál debe ser la conducta del gobierno en el presente conflicto, y que medios cabe emplear para resolverlo?

La contestación a las primeras preguntas fué negativa.

No hay motivo alguno para un cambio político, se dijo. El gobierno actual cuenta con la confianza de la Corona, tiene mayoría en la Cámara, puede que obtenga un voto de confianza, y se halla en camino de resolver las cuestiones que en su programa indicó.

Así, pues, no había para qué pensar en la formación de un gabinete intermedio, ni en la entrada inmediata de los conservadores.

Y en cuanto a la tercera cuestión se acordó que la crisis se limitara al reemplazo del Sr. Salvador.

Según noticias de *La Correspondencia*, alguno de los ministros presentes indicó para la cartera vacante al Sr. Abarzuza, cuyo nombre, por su significación, hubiera sido aceptado en el acto, seguramente, por todos si en el mismo instante no se recordara que estando el problema de Cuba en tan buen camino para resolverse, no había que pensar en semejante solución.

Sonaron otros nombres, y entre ellos, el primero el de D. Venancio González, pero los ministros acabaron por decir que ya conocía el Sr. Sagasta a todos los que estaban en condiciones de reemplazar al señor Salvador, y podía elegir como creyese más conveniente.

Los ministros dieron, en último término, un voto de confianza al presidente para que resolviese, y claro está que le ofrecieron sus puestos para el caso de que la provisión de la cartera de Hacienda, aislada, le suscitase alguna dificultad y fuera necesaria o conveniente otra combinación que hiciera la crisis más extensa.

Mientras dentro del gobierno se desarrollaba la crisis del modo que dejamos dicho, procurábase también saber la opinión de los hombres de reconocida importancia.

El Sr. Cánovas del Castillo permaneció todo el día en su casa, y su actitud parecena que era ésta:

«No rehuir ninguna de las responsabilidades como jefe de partido y como hombre de gobierno; pero no hacer nada que indicara impaciencias que no siente, ni nada tampoco que pudiera precipitar los sucesos que, lógica y naturalmente, se han de desenvolver.»

El Sr. Silveira declaró que creía que el Sr. Sagasta podía y debía intentar todo género de soluciones para seguir en el gobierno, por lo menos hasta legalizar la situación económica.

El general Martínez Campos llegó ayer al Congreso en el momento en que terminaba el Consejo en que quedó decidida la crisis.

Fué, sin esperar que pudiera encontrarse con tal novedad política, para hablar con el Sr. Abarzuza, que le había citado, de cosas relacionadas con las reformas de Cuba; pero al enterarse de la crisis, mostró su contrariedad; habló con algunos ministros, preguntándoles si aún podía conjurarse, y cuando supo que no, censuró la dificultad que había creado el ministro de Hacienda.

El Sr. Sagasta—añadió el general, según versión de *El Imparcial*—está en el caso de procurar contener a la mayoría, haciendo así más duradera la vida del partido liberal en el poder, porque un cambio de política en estos momentos tendría como uno de sus inconvenientes el de hacer apresuradamente una preparación electoral para las nuevas Cortes, obligada por la necesidad de tener presupuesto antes de Julio.

En cuanto a los republicanos, se mostraban divididos. Los más pesimistas desean la vuelta prematura de los conservadores; pero los más templados, la permanencia en el gobierno de los liberales.

He aquí, por cierto, el lenguaje de *El Globo*:

«No es creíble—dice—que la salida del ministro de Hacienda sea motivo para un cambio de política en las actuales circunstancias.»

Los presupuestos, la reforma arancelaria y la de Ultramar son cuestiones inaplazables, cuya solución no puede encomendarse en modo alguno al partido conservador.

Descontando que la gestión del ministro de Hacienda saliente ha sido tan afortunada que hace difícil su reemplazo, nuestro crédito, apenas repuesto por la buena recaudación obtenida en los dos años últimos y por la reducción de los gastos, sufriría con la entrada de los conservadores quebranto bastante a comprometer el éxito de toda operación encaminada a normalizar la vida de la Hacienda.

La reforma arancelaria, intentada esencialmente para corregir, aunque mal, el destrozo que en nuestra exportación había producido la política comercial de los canovistas, es imposible que vaya a parar a manos de los que la hicieron precisa y la han combatido encarnizadamente sin perdonar medio ni ocasión.

Y por último, en lo que toca a las reformas antillanas, por cuyo retraso viven aquellas provincias en perturbación moral constante desde há más de dos años, sería peligrosísimo que sufriesen sumo aplazamiento y quedasen expuestas a todo género de interesadas sofisticaciones.»

Pero continuemos la historia de los sucesos:

Con el voto de confianza de los ministros fué el Sr. Sagasta a Palacio, celebrando una conferencia con la Reina que duró hasta las siete menos cuarto.

El jefe del gobierno dió cuenta a la Reina de la situación creada por la dimisión del ministro de Hacienda y de los acuerdos del Consejo.

En este punto añade *El Imparcial*:

«La Reina se lamentó mucho de dicha dimisión y elogió la gestión del Sr. Salvador; pero en vista de ser aquella irrevocable, no tenía más remedio que aceptarla. Además aprobó los acuerdos de los ministros, quedando el Sr. Sagasta en volver hoy a las doce a dar cuenta a la Reina de las gestiones para el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda.»

Por la noche el Sr. Sagasta se recogió temprano, como de costumbre, a su dormitorio.

Pero antes recibió la visita del Sr. Puigcerver, el cual, según los periódicos, no aceptó la cartera de Hacienda, aduciendo razones de carácter político y de delicadeza para declinar el ofrecimiento.

Los periódicos citan para la cartera vacante los nombres de los Sres. González (D. Venancio)—si bien diciendo de éste que ha expresado ya deseos de no aceptar—Gullón, Eguilior y Canalejas.

El día de hoy, es natural que el Sr. Sagasta lo apoye para la solución de la crisis, y provisión de la cartera de Hacienda.

Queda, sin embargo, en pie una dificultad, que a la mayoría en primer término toca conjurar, y es que no se reproduzcan las discordias pasadas, porque por cima de todas las conveniencias de que siga el partido liberal, y si a pesar de cuantas facilidades le ofrece la Corona, se obstina este partido en suicidarse, en este caso a nadie podría maravillar un cambio importante de política.

Hay que esperar, sin embargo, que peligros tan evidentes penetren en todos los corazones, y que se comprenda la necesidad de una severa disciplina; porque sin esta virtud y sin cohesión en las filas, ni en el gobierno ni fuera del gobierno podrá hacer nada de provecho el partido liberal.

## Balance del Banco.

El que publica la *Gaceta* de hoy acusa un aumento en el oro de 84 pesetas y 48 centimos y otro en la plata de 7 104 310.37.

Los fondos en poder de los correspondientes en el extranjero acusa una baja de pesetas 683.334.98.

Los descuentos han subido en pesetas

2.573.263.02, y por el contrario, los préstamos han bajado en 2.028.863.89.

Los billetes en circulación han tenido una nueva baja de 8.604.850 en esta última semana.

Las cuentas corrientes generales ofrecen un alza de 6.478.576.97, y de 5.113.770.34 el saldo a favor del Tesoro público.

Las pérdidas y ganancias han tenido un aumento de 245.600.98.

En resumen: un balance sumamente satisfactorio.

## Pico de la Mirandola.

Hace pocos días se ha celebrado en Florencia el cuarto centenario de la muerte de este erudito ilustre, que fué, sobre todo, un niño prodigio.

Juan Pico, conde de la Mirandola, príncipe de Concordia, etc., nació el 24 de Febrero de 1463, en el castillo de la Mirandola, duque de Módena, manifestando desde su más tierna infancia las disposiciones más extraordinarias para el estudio. Dotado de una memoria prodigiosa, tenía una facultad para el trabajo que fué el asombro de su siglo y de la posteridad. A la edad de catorce años estaba ya en la Universidad de Bolonia, de donde partió para visitar las escuelas más renombradas de Europa. Adolescente todavía, era ya dueño de la enciclopedia de las ciencias de su tiempo y conocía 22 idiomas.

En el orgullo de su ciencia, soñó la conciliación de la filosofía antigua con la teología cristiana y la fusión del platonismo con el aristotelismo, sirviéndose del neoplatonismo y de la cábala.

De regreso a Italia se estableció en Roma, donde publicó en 1486 sus famosas 900 proposiciones (*Conclusiones philosophicae, cabalisticae et theologicae de omni e scribit*), lanzando un reto a todos los sabios del mundo.

Algunos envidiosos, en lugar de aceptar el reto, señalaron, entre todas las proposiciones, algunas que calificaron de heréticas. Pico de la Mirandola fué denunciado al Santo Oficio. Citado ante una comisión de teólogos, huyó a Francia. Perdonado más tarde por el Papa Alejandro VI volvió a Italia, estableciéndose en Florencia, donde de hastiado de la ciencia profana, se ocupó solamente de apologética cristiana. Llevó una vida austera, y no buscó distracción más que en el trato de los hombres más distinguidos de la corte de los Médicis. Agotado por un trabajo gigantesco, murió en la flor de su edad el 17 de Noviembre de 1494, siendo enterrado en Florencia en la iglesia de San Marcos.

En su entierro fué cuando fray Jerónimo Savonarola, su íntimo amigo, pronunció estas palabras: «Creo que ninguno de vosotros ignora quien fué Juan Pico de la Mirandola. Después de haber recibido de Dios tantos dones y tantas gracias, fué sabio en múltiples facultades. Ningun mortal ha tenido más genio que él. La iglesia, con su muerte, sufre una gran pérdida...»

Sobre su tumba se lee este dístico:

*Jannes jacet hic Mirandola: cetera  
norunt  
Et Tagus et Ganges: forsitan et antipodes.*

A pesar de esta entusiasta admiración y de su amistad con grandes eruditos, Pico de la Mirandola fué sobre todo, según parece, una especie de Inaudi, el famoso calculista, haciendo con las fórmulas lo que éste hacía con las cifras. Es lo que parece deducirse de lo que dice el historiador Villani, uno de los más profundos conocedores de los hombres del Renacimiento italiano.

He aquí lo que textualmente dice:

«Juan Pico de la Mirandola, tan célebre en toda Europa, era llamado entre nosotros el Félix de los Ingenios por el conocimiento que decía tener de 22 idiomas; por su gran erudición; por su extraordinaria memoria, a que se unía la bondad de su carácter, su amable y gentil aspecto y el hecho de haber abandonado todo, siendo de familia de príncipes, por seguir sus estudios. Exaltado por las alabanzas que le tributaban y por una filosofía que pretendía abrazar el universo con sus alegorías, propuso una especie de torneo científico, que debía verificarse en Roma. Había reducido el saber (*scibile*) a 400 conclusiones, sobre cada una de las cuales se declaró apto a responder a los más doctos, a quienes invitó, prometiendo pagar el viaje a los más pobres. La experiencia no se verificó, a causa de las dificultades que puso el Papa, a cuya autoridad Juan Pico fué siempre muy obediente.»

Pero este hombre, que gozó entences de un gran renombre, fué en suma un espíritu muy poco diferente de los otros sectarios de Ficino. Sus conocimientos eran extensos, pero superficiales; sus razonamientos inspirados por el entusiasmo más que por la crítica. Para él las poesías de Lorenzo de Médicis, superiores a las de Dante y de Petrarca. De la mayor parte de los veintidós idiomas que aseguraba haber estudiado, conocía poco más que el alfabeto y los elementos gramaticales.

Sin embargo, helenista y latinista de los más eminentes, fué además de los primeros en proponer los estudios orientales. Pero sus escritos griegos y latinos, y menos todavía su filosofía, no tienen ninguna originalidad.

Pretendió conciliar a Averroes y Avicena, Scott y Santo Tomás, Platón y Aristóteles, para combatir a los enemigos de la Iglesia, lo que necesariamente debía llevarle a unirse con Ficino, el cual quería precisamente combatir a la religión de la ignorancia y la filosofía del excepcionalismo. Amigo de los Médicis, murió siendo admirador de Savonarola, y fué sepultado en San Marcos,

después de ser revestido, como era su última voluntad, del hábito de Dominico.»

Así es en efecto. El hombre que anunciaba la solución de cualquier problema del conocimiento, murió sin llegar al mundo una idea; su reputación es más bien enigmática y su nombre legendario, siendo para la posteridad el hombre que lo sabía todo.

## EL PANAMINO.

Roma 15 (6.58 tarde).—Los papeles de Giolitti, a que se ha dado publicidad, comprenden:

1. Los documentos secuestrados en el momento de incoarse el proceso del Banco Romano.

2. Las cartas escritas en la cárcel por Bernardo Talonzo, designado por sus nombres a varios hombres políticos. Estas cartas tienen todo el aspecto de haber sido maniobras de *chantage*.

Roma 15 (9.30 noche).—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el Sr. Imbriani propone la inmediata discusión de los documentos de Giolitti.

El jefe del gabinete, Sr. Crispi, protesta de esta pretensión, y dice que los tales documentos constituyen un montón de emboscadas y mentiras.

La proposición es desechada por 188 votos contra 179.

Ha sido muy comentada la ausencia del Sr. Giolitti.

Roma 15 (11.30 noche).—A consecuencia de la publicación de los documentos del señor Giolitti, el presidente del Consejo, señor Crispi, ha presentado una demanda de falsedad contra los diputados Giolitti, Mazzino y Martirelle, que hizo la inspección del Banco Romano.—*Fabra*.

## Entierro de M. Lesseps

París 15 (5.55 tarde).—Se ha verificado el entierro de M. Lesseps.

El acto ha estado relativamente poco concurrido.

En la iglesia habría únicamente unas 300 personas, en su mayor parte señoras.

En la calle esperaba la salida del cortejo un centenar de curiosos.

Cerca del féretro habían sido depositadas unas treinta coronas, homenaje que al ilustre anciano tributaban algunas comisiones de varias sociedades, la Academia y la sociedad del Canal de Suez.

Seguido de una larga fila de coches fué conducido el féretro al cementerio del *Père Lachaise*.

En el trayecto nadie esperaba el paso de la comitiva.

Los transeúntes se detienen con curiosidad un momento y seguan después su camino.

En el cementerio pronunciaron discursos el presidente de la sociedad del Canal de Suez y el académico M. Greard.

La relativa humildad de los homenajes tributados a los restos mortales del gran ingeniero francés, ha producido una impresión de profunda tristeza.

París 15 (3.32 tarde).—En la iglesia de Gros Chailot se han celebrado los funerales por el alma del insigne Fernand de Lesseps, con afluencia muy considerable de fieles y algunos individuos del cuerpo diplomático extranjero.

En el cementerio del Padre Lachaise han sido pronunciados, en honor del difunto, varios discursos.

No le han sido tributados honores militares, porque el cadáver ha estado depositado en la cripta de la iglesia, y semejantes honores solo pueden tributarse en el domicilio de los finados.

## La Compañía del Norte.

Está desmentida del modo más categórico la noticia maliciosamente circulada de haber suspendido sus pagos la Compañía del ferro-carril del Norte.

Un error, según parece, fué el origen de este rumor, y provino de haberse confundido a la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, que, en efecto, solicitó la declaración de estado legal de suspensión de pagos, con la de los ferro-carriles del Norte.

## Los autonomistas y las reformas de Ultramar.

Los elementos del partido Union constitucional, que ayer indicaban en *El Tiempo* que la fórmula convenida era solo favorable a los autonomistas, sin duda no tenían conocimiento de estas noticias que vemos en *La Epoca*:

«Los diputados autonomistas se han reunido de nuevo ayer tarde en el Congreso, y, en vista de la composición que se atribuye al proyecto de reorganización del Consejo de administración de Cuba, han resuelto oponerse a las soluciones que propone el Sr. Abarzuza porque entienden necesario que en dicho Consejo sea igual la representación electiva, a las que juntas formen la de derecho propio y la de nombramiento del gobierno.»

La referida fórmula, según se aseguraba en el Congreso, tampoco ha satisfecho a los reformistas de la Habana, y parece que así lo ha comunicado el conde de la Mortera en un cablegrama dirigido al Sr. Amlard.»

## NOTICIAS DE TÁNGER.

Según telegramas de *La Correspondencia*, se confirma la noticia de que Inglaterra ha pedido al gobierno del Sultan la cesión de terrenos para establecer un semáforo ó torre de señales, y para continuar tendiendo el cable a lo largo de la costa hasta Mogador.

Estas peticiones eran parte de las hechas por el ministro Mr. Smith.

El Sultan se resiste, según parece, a conceder a estas pretensiones, y ha determinado la paralización de estas negociaciones, la alarma producida en Europa por la noticia de la cesión de la isla del Peregil.

Dícese que el acuerdo que existía entre los enviados inglés e italiano ha desaparecido, y hoy están en discrepancia haciéndose la guerra.

A pesar de haber obtenido Mr. Gentile la satisfacción de sus reclamaciones, no se marcha de Fez, lo cual tiene muy contrariado a aquel gobierno, que se encuentra con los representantes de tres potencias en aquella capital.

El deseo del Sultan, como siempre, es evitar toda concesión que signifique alteración en el *statu quo*.

Las negociaciones siguen en el más absoluto misterio.

## Muerte de un bandido.

Los periódicos de la Habana recibidos ayer por correo extranjero, dan cuenta de la muerte de Cándido Martínez Piloto, en los siguientes términos:

«Hacia cuatro ó cinco días que habían ido tres individuos a la finca El Arbitrio, situada en el barrio de San Blas, a dos leguas de Madruga, y propiedad de D. Francisco Hernandez, arrendada por los hermanos D. Francisco y D. Buen Magal y Sanchez, exigiendo a D. Belén que les entregara al siguiente día 20 cantenes, los cuales debía dejar en un punto que le indicaron; y como no los puso en el lugar señalado, a las siete de la noche llegó uno de ellos a la puerta de la casa, que es de guano, y al ver que estaba cerrada, llamó, exigiendo el referido dinero.»

Al ver esto Belén, sin salir de la casa, le entregó al individuo un paquete con 16 cantenes, diciéndole que no tenía más; y como su señora empezó a quejarse de la situación en que se hallaba su esposo, teniendo que trabajar para dar el producto de sus afanes a pillos como el que se hallaba allí, a sus lamentos se levantó Francisco, que vivía en otra casita de guano, titulada el Pajar, frente a la de Belén, y dirigiéndose al lugar donde estaba el que tenía el dinero, le preguntó que se le ofrecía, contándole este que diera dos pasos para atrás, ó que de lo contrario le dispararía un tiro.

No haciendo caso Francisco de aquella amenaza, le dijo que dos pasos atrás no, sino adelante, haciéndole el ladrón un disparo que no le tocó. Entonces Francisco se fué encima de aquel criminal, al cual, al verse atacado por su contrario, le hizo tres disparos a quemarropa, cuyos proyectiles se le internaron en el estómago, sin que pudiera defenderse más que sujetando el cuerpo del bandido.

Al sentir Belén que su hermano Francisco estaba herido, salió de su casa con un cuchillo de punta de pocas dimensiones, única arma que tenía en la casa, y en defensa de su hermano, le asestó nueve puñaladas al bandido, que al verse atacado de aquella manera sacó un machete que llevaba a la cintura, y casi en las ansias de la muerte, le hirió en una pierna.

A los pocos momentos de aquella escena se sintió un disparo de arma de fuego a corta distancia de la casa, cuyo disparo se cree que fué hecho por alguno de los compañeros del bandido muerto, como señal de llamada.

D. Francisco Magas Sanchez falleció a las cinco de la tarde del martes 27 de Noviembre.»

## Propiedad intelectual.

Los Sres. Romero Giron, Danvila y Nuñez de Arcé, presentaron ayer en el Senado la siguiente importante proposición:

«Se concede el plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley, a los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas, compositores de música y sus derechos habientes, para inscribir sus obras en el registro de la propiedad intelectual y acogerse a los beneficios de la ley de 1.º de Enero de 1879. Dichas inscripciones se harán con arreglo a las formalidades establecidas en la indicada ley, y al reglamento publicado para su ejecución, y a la real orden aclaratoria dictada de conformidad con el Consejo de Estado el 11 de Diciembre de 1894.»

## «Mamás» postizas

En un periódico italiano encontramos la curiosa noticia de que se halla constituida en una de las ciudades de Italia una agencia que proporciona mamás falsificadas a cuantas artistas de teatro las desean.

Dicha agencia hace ya muchos años que está constituida con toda formalidad y goza de una existencia próspera, dando toda clase de garantías a las artistas que necesitan de sus servicios.

El tener *mamá* es una necesidad en la mayor parte de artistas, especialmente en las de segunda fila, como por ejemplo, bailarinas, fiples ligeras, etc., etc.

La verdad es que dicha agencia, según cuenta nuestro colega, está montada con todos los adelantos modernos, y cuenta

ha ta con profesores y profesoras que instruyen a las mamás y las enseñan a maravilla el papel que deberán representar en el gran mundo.

Porque es difícilísimo, aunque a primera vista no lo parece, el papel de madre, y se necesita de grandes condiciones y de grandes estudios para representarlo con propiedad.

En primer lugar se procura en la agencia que las mamás tengan el tipo a propósito; es decir, que sean algo gorditas, que sepan hacer muchas cosas, que sean cortas de vista y largas de alcances, y sobre todo, que sepan dormir con frecuencia en los camarinos y no despierten con facilidad.

La que lo sea poseer todas estas condiciones es una mamá modelo y sirve para casi todos los casos.

Tienen también las aspirantes a madre, en la agencia, manuales de conversacion aplicables a todas las relaciones que pueden frecuentar sus hijas.

Por ejemplo: A un señor rico que haga la corte a la muchacha, la mamá le explicará pasadas grandezas, hablará de que en vida del difunto padre (aquí es de rigor enjugarse los ojos) la niña gozaba del más espléndido confort, etc., etc.

A un viejo enamorado también, a uno de estos inapertertos adoradores del arte coreográfico desde sus mocedades, la mamá le hablará de la célebre Fanny Essler, de la Rosa Mauri, de la Lola Montes, la Pitteri, etcétera, diciendo eran amigas suyas y añadiendo que todas habían acariciado y sentían gran simpatía por la niña.

A un niño gótico, la mamá debe explicarle la inocencia de su hija, presentándole como prototipo de rubor y candidez. A este se le debe hablar mal de los pretendientes viejos, porque la niña necesita no más que un corazón joven como el suyo y que sepa comprenderla.

Y así sucesivamente, en dicho manual deben encontrarse modelos de conversacion para todos los casos.

Y ahí va ahora para final una anécdota ocurrida en un teatro entre una artista y una de las mamás de la Agencia que demuestra lo posesionadas que estas están de su papel.

La artista en cuestion celebró su beneficio y recibió de un adorador como regalo una pulsera con su nombre Inés de brillantes.

Al ver el regalo dijo la mamá muy seria a la niña:

«¡Qué lástima, hija mía, que en lugar de Inés no te llames Encarnación! Tiene muchas más letras y habría muchos más brillantes!»

Otra novela del P. Coloma.

El célebre autor de Pequeñeces ha escrito una nueva novela.

En el primer número de la revista religiosa que con el título de El Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús se publica en Bilbao, correspondiente al año 1895, podrán saborear los aficionados las primicias de esta obra. Se titulará Boy (vocablo inglés que significa muchacho), y están ya en prensa las cuartillas del capítulo primero.

Desarrollase la accion en las provincias del Sur de España; pero el medio y los personajes puede que sean del género de Pequeñeces.... La época será también la misma, los años siguientes a la Revolucion de Setiembre, y no faltará acaso algun episodio de la guerra civil.... La novela probablemente no alcanzará las proporciones de su ruidosa predecesora.... Boy es el nombre con que en la alta sociedad se designaba al protagonista.

Puede ser que, tant en él como en los demás personajes, vea algun malicioso ciertos retratos que seguramente no están en la mente del autor.

Este, que—dicho sea de paso—está en Madrid desde hace más de un mes y piensa fijar por ahora su residencia (si es que tal frase puede emplearse tratándose de un hijo de San Ignacio) en la corte, encuentra bastante aliviado de sus habituales padecimientos del estómago, y puede, por tanto, trabajar algo más que los dos últimos años.

Boy se publicará como Pequeñeces en El Mensajero—probablemente un capítulo en cada número—alternando quizás con la segun la parte de Retratos de antaño, obra que representa extraordinaria labor de investigación y crítica, y será indudablemente una de las mejores monografías históricas que se han hecho en la lengua de Cervantes.

Suspechamos que la forma de la novela será autobiográfica, por el estilo de los Episodios Nacionales de Perez Galdós, es decir, que uno de los personajes referirá su propia historia, enlazando con ella los sucesos que constituyen el asunto principal, y la primera frase del capítulo primero puede ser esta:

«Serán próximamente las diez y cuarto cuando yo entraba en el salon de baile.....»

Personal del Banco de España.

Aprobada la permuta de destinos que tenían pedida, ha sido nombrado cajero de la sucursal en Burgos, con 3.500 pesetas, don Luis María de Ramon y Gamba, y cajero de la de Haro, con el mismo sueldo, D. Ricardo Laspur y Hueto.

Se ha aprobado también la permuta de destinos entablada por los oficiales cuarto y setimo de las sucursales de Vigo y San Sebastian, respectivamente, D. Julian Gomez Alvarez y D. Francisco Montero.

Por separacion del oficial quinto de la sucursal de Barcelona, D. Francisco Sanchez Tora, se han concedido los siguientes ascensos reglamentarios:

A oficial quinto, con 2.500 pesetas, don Vicente Botella y Torremocha, que sirve en Alicante.

A oficial sexto con 2.000 pesetas, D. Angel Duran y Rojas, de Granada.

Y a oficial setimo, con 1.500 pesetas, don Eduardo Valenzuela y Barredo, de Jaen, habiendo sido llamado a practicar el ensayo reglamentario en la sucursal de Barcelona el aspirante aprobado con el número 173, D. Domingo Millan y Garcia Bustamante.

Ha sido trasladado a la sucursal de Almería, por conveniencia del servicio, el oficial setimo de la de Valencia, D. Ramon

Gomez Artola, pasando a esta última el escribiente de la de Almería D. Luis Royo Escobar, que lo tenía solicitado.

Fuga de un recaudador.

El juego en los frontones.

El recaudador de Manresa que, como ayer dijimos, se habia fugado, ha dejado numerosos acreedores.

Se cree que la cantidad defraudada excede de cien mil pesetas.

La Tesoreria ha ultimado ya la liquidacion y ultimacion de valores, descubriendo gruesas irregularidades y considerable alcance, muy superior a la fianza.

Esta, consistente en 65.000 pesetas, parece que se la habia prestado al Sr. Roca un amigo suyo.

El principal motivo de la ruina del señor Roca, cuyas utilidades legales, por razon de su cargo, se calculaban en unas quince mil pesetas al año, se atribuye al juego en los frontones, pues no falta quien asegure que en alguna ocasion le vieron apostar hasta nueve mil duros.

Parece que el delegado de Hacienda instruye espedito, y que ha dado ya cuenta de lo ocurrido a los tribunales de justicia.

Nafragio de una expedicion al Polo.

La prensa de Nueva-York da cuenta de que en la costa meridional de Groenlandia ha naufragado el vapor Falcone, que llevaba a bordo la expedicion polar arctica, bajo la direccion del capitán Peary.

Todos los miembros de la expedicion han perecido.

Esta habia sido organizada el año pasado en los Estados Unidos, y partiendo de la Groenlandia septentrional, donde habia invernao Peary, se dirigió hacia el Norte; durante la travesia fué sorprendido por violentas tempestades y frios extraordinarios, que le impidieron continuar. La temperatura descendió a 45 grados bajo cero; los perros que tiraban de los trineos murieron de frio, y los hombres sufrieron mucho.

La esposa del explorador, que le acompañaba en aquel viaje, dió a luz durante la invernada, lo cual constituye el primer caso ocurrido a temperatura tan baja y en aquellas latitudes.

La madre y el niño regresaron en la primavera pasada, y su marido, que continuó la expedicion, ha perecido víctima de su amor a la ciencia.

El material de ferro-carriles.

La enmienda presentada ayer en el Congreso por el señor marqués de Casa-Torre, dice textualmente:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que entre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley sobre revision arancelaria, se intercale otro redactado en los siguientes términos:

Artículo 2.º La revision arancelaria se hará extensiva a las tarifas números 1 y 2 que rigen hoy para el adeudo del material que importan las Compañías de ferro-carriles, y a la cláusula 3.ª de la disposicion 13 del arancel, que establece la devolucion de derechos a los materiales que se introducen del extranjero para la construccion y reparacion de buques, derogándose dichas tarifas y la disposicion citada, y rigiendo para lo porvenir única y exclusivamente, sea cualquiera la persona ó entidad de que se trate, las disposiciones generales del arancel.»

Exposicion en Burdeos.

Continúan con la mayor actividad los preparativos para la celebracion de una Exposicion en Burdeos en el próximo año de 1895.

Esta hermosa ciudad se propone llevarla a cabo de un modo brillante, y su obra es digna del mayor interés.

La importancia de su poblacion y su comercio, lo benigno de su clima, la fertilidad de su campiña, lagran animacion de su puerto, lo ameno de los lugares que la rodean, su proximidad a los Pirineos y a gran número de balnearios, la hacen, a la vez que un centro de negocios, un sitio apropiado para pasar una temporada que preferirán con seguridad muchos viajeros que aprovecharán la ocasion de celebrarse este certamen para visitarla.

Hé aquí el extracto del reglamento general, que es bueno conocer nuestros industriales:

La Exposicion tendrá lugar en la gran plaza de Quinconces, y durará seis meses. Se celebra bajo los auspicios y con el concurso del Estado, del departamento de la Gironda, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de Burdeos.

La Exposicion será internacional en lo que concierne a la generalidad de los productos para Francia, Argelia y Túnez, las colonias francesas y los países del Protectorado, así como para Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, España y Portugal. Será universal y abierta a todos los países sin distincion, en lo que solamente concierne a vinos, licores espirituosos, electricidad y ciencias sociales.

Durante la Exposicion, la Sociedad Filomática se propone organizar Congresos, concursos y conferencias científicas, artísticas, industriales y de economía social, etcétera. También organizará fiestas de todas clases.

Las peticiones de admision deben hacerse antes del 31 de Diciembre de 1894.

Un reglamento especial determinará las condiciones de envio, recepcion y reexpedicion de los productos, etc.

ATENEOS.

Ayer dió en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia el Sr. D. Arturo Soria, quien disertó acerca del interesante tema «Origen polidédrico de las especies, deducido del estudio de los once poliedros regulares».

El conferenciante, que defendia la tesis anunciada en el tema, pronunció un discurso lleno de doctrina, en el que se afirma, entre otras cosas, la correspondencia que existe entre las diversas notas musicales y

los sólidos producidos por los cuerpos, según sus distintos ejes y formas.

Aunque la materia objeto de la disertacion parecia ser algo árida, el distinguido ingeniero industrial, encargado de explicar sus interesantes experiencias, logró diluir la ciencia que aquellas encerraban en un discurso tan instructivo como ameno.

El auditorio, formado en su mayor parte por personas dedicadas a los estudios científicos, premió con grandes aplausos al señor Soria, alentándole así para continuar sus curiosas experiencias.

A los lados de la cátedra, para auxiliar la explicacion, habian sido colocadas dos pizarras, en una de las cuales se veian de bulto los poliedros tipos y sus derivados.

En suma, una buena conferencia y una serie de estudios a que no estábamos acostumbrados hasta que los ha hecho públicos el ingeniero Sr. Soria.

Mañana, a las nueve de la noche, continuará en la Seccion de Literatura del Ateneo de Madrid la discusion de la Memoria del Sr. Ovejero acerca de «El humorismo.» Tienen pedida la palabra los Sres. Isern y Campiño (D. Narciso).

Asesinato de un ermitaño.

En una ermita situada en el término de Arcos en la provincia de Cádiz, apareció ayer acribillado a puñaladas el ermitaño Benito Jimenez.

El autor del crimen ha sido un labrador llamado Juan Arminio, el cual declaró que el móvil del crimen fué el deberle el ermitaño diez pesetas y haberle dicho que carecia de dinero para pagárselas.

La mujer del ermitaño se salvó de una muerte cierta saltando por una ventana al campo.

El asesino escaló una de las tapias, sorprendió a su víctima y ensañose en ella, infliriéndola numerosas puñaladas.

El juzgado instruye con actividad las diligencias sumariales.

Teatro de la Zarzuela.

Sigue la mala racha en los estrenos de esta temporada.

El teatro de la Zarzuela, que ha tenido en este año dos ó tres fracasos, tuvo anoche otro en el estreno de Miss Robinson.

Es esta una obra de gran espectáculo, y con el fin de presentarla con los mayores alicientes y atractivos posibles, la empresa habia hecho considerables gastos en decoraciones, en trajes y en otros accesorios. Con algun mérito que hubiera tenido el libro, la obra se salva; porque aun cuando la música no es ninguna cosa del otro jueves, tiene algunos números muy bonitos que fueron justamente aplaudidos y hasta merecieron los honores de la repeticion.

Además de esto, la sola intervencion en la obra de la señorita Pretel, que tan justas y generales simpatías goza en el público y que anoche cantó de un modo delicioso, resultando además monísima con los distintos trajes que sacó a la escena, solamente con esto tenían andado los autores la mitad del camino para llegar al suspirado éxito. Pero ya decimos que el libro no dió margen a los espectadores para usar de su benevolencia, y desde el primer acto comenzaron las manifestaciones de desagrado, que fueron repetidas con creciente significacion en los dos actos restantes.

Y para que no faltara nada, la interpretacion no fué tampoco todo lo buena que fuera de desear, exceptuando a la señorita Pretel que, como ya decimos, cantó con mucho gusto y desempeñó su papel con la gracia que la caracteriza. Para ella fueron casi todos los aplausos de la noche.

Teatro de la Princesa.

Zaragueta.

La representacion de la preciosa comedia de Ramos y Vital Aza Zaragueta, llevó anoche a este teatro mucha concurrencia, deseosa de ver la interpretacion que daban a sus papeles los actores que en ella tomaban parte, y esperando que seria cumplidísima, dada la reputacion de los mismos.

La señorita María Guerrero hizo, en efecto, el papel de Maruja con una gracia, con una delicadeza y con un arte tan exquisito, que el público no cesó de aplaudirla en toda la representacion.

No hay que decir, además, que estaba verdaderamente encantadora con el rico y precioso traje de charra, que es, por cierto, el mismo que lució el invierno pasado en un teatro particular, una muy agraciada y hermosísima dama cordobesa, que fué con justicia el encanto de cuantas personas de la buena sociedad tuvieron la suerte de asistir a aquellas representaciones.

Ricardo Calvo hizo muy acertadamente el papel de D. Hermógenes, y los demás actores contribuyeron también a dar mayor realce y lucimiento a la representacion.

Los Sres. Vital y Ramos Carrion fueron llamados a escena y recibieron muchos aplausos.—A.

TUMBA LUJOSA.

En el cementerio de la ciudad de Winchester, Massachusetts, acaba de construirse, como testimonio monumental de la locura ó de la simple vanidad humana, un mausoleo que asombra por sus proporciones. Fue erigido por orden de una viuda apellidada Hillier para guardar hasta el día del juicio el cadáver de su esposo el doctor Francisco B. Hillier y el suyo propio. Costó el sarcófago la friolera de pesos 500.000, y el fúereto, que es toda una obra de arte, 50.000. Al lado de éste, otro de igual magnificencia espera el cuerpo de la señora Hillier.

El mausoleo tiene 75 pies de alto, 60 de ancho y 100 de fondo. Le corona una cúpula parecida a la de una mezzquita oriental; la fachada es de orden gótico. Todo alrededor del costoso sepulcro le circunda un costoso capitel de cobre macizo que pesa 20 toneladas, con gólgolas del mismo metal en sus cuatro ángulos. Las puertas son todas de hierro forjado con ornamentacion de cobre, y de estas la principal tiene 30 pies de

alto. Las asas son de oro macizo, y pesan cada una cuatro libras. Alumbrada el interior del mausoleo una gran lámpara, que costó 10.000 pésos.

LOS RESTOS DE GOYA.

El alcalde de Zaragoza ha recibido una carta del ministro de Fomento, en la que con respecto a los restos de Goya, le dice que, con sentimiento, no puede conceder la autorizacion solicitada por aquel Municipio pidiendo fuesen trasladados a Zaragoza los restos del ilustre pintor, por cuanto desde 1887 se halla construido en la Sacramental de San Isidro de Madrid un panteon, donde han de guardarse las cenizas del insigne aragonés y en el que se han hecho dos pequeñas urnas para guardar las de Menendez Valdés y Donoso Cortés.

Ahade el Sr. Puigcerver, que siendo Goya además de ilustre hijo de Aragon gloria de la nacion española, justo es que en la capital se veneren los despojos del que si no nació en Madrid supo retratar fielmente los tipos madrileños.

Odisea de un presidiario.

En Paris ha sido preso un escapado de los presidios de la Guayana francesa. Las peripecias de su evasion son interesantísimas.

Sus únicas armas, al fugarse, eran un sable anticuado y una botella llena de cerillas; y para llegar a la libertad, es decir, al bosque, vadeó a nado el río, hurtando el cuerpo a la voracidad de los caimanes.

Veintidós dias vivió este hombre en la intrincada selva, en aquella sábana sin horizontes, siempre eterna en su lejanía abrupta; comía hierbas y monos, cuando podia darles caza; pasaba a nado los rios, que, en número de 27, le separaban de la frontera holandesa; y de noche, dormido al amparo de una hoguera, vigilaban su sueño los llamantes ojos de los jaguares... No le acometian con el alba; bien al contrario, huían de él, como Regardé de Caminero, deteniéndose de vez en cuando a contemplarle como a un bicho raro, como a una cosa nunca vista en aquellos parajes, que conservan aún la hermosa independencia del Paraíso, porque en ellos no ha vivido el hombre....

Cuando Parisot volvió a ver un semejante suyo, que fué en Paramaribo, a donde pudo arrastrarse sangrando y acribillado de espinas, como un Cristo de las Pampas, el hombre hizo con Parisot lo que no hicieron las bestias feroces, atacarle y detenerle.

Condenado a trabajar en las minas, recabó por segunda vez la libertad en el bosque.

Pero Parisot tenia el defecto de ser sociable. Necesitaba vivir entre sus semejantes, y tal necesidad era más fuerte que él.

Cerrada la frontera francesa, cerrada la frontera holandesa, quedábale franca una sola, Guayana, y al abordarla tropezó con algo que es más temible que un jaguar: tropezó con un inglés, y el inglés, al ver que un francés sospechoso ponía los pies en la Guayana británica, creyó sin duda que iba allí con el propósito de hacerle competencia y lo metió sencillamente en la cárcel.

Vuelta a fugarse, vuel a al bosque, y de allí, por George-Town, Parisot se internó en Guatemala.

En Guatemala vivió algun tiempo. Hizo dinero, y allí hubiera podido ser un burgués respetable a no tentarle el deseo de volver a ver Paris y una antigua querida, en cuya casa ha sido preso.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA». Consules de Francia. Paris 15 (4 tarde).—El Sr. Pellegrin ha sido nombrado cónsul de Francia en Valencia, y el Sr. Gueyraud en Bilbao.

Huelga. Lisboa 15 (4 tarde).—Los torneros mecánicos de esta capital se han declarado en huelga.

En el Sudan francés.

Paris 15 (7 tarde).—Un telegrama del gobernador del Senegal anuncia que el estado sanitario es excelente, y que no se ha registrado en el Sudan ningún nuevo caso sospechoso.

¡Vaya un suplemento!

Berlin 15 (6-15 tarde).—Los periódicos comentan mucho el subsidio suplementario de 100.000 marcos que el Emperador Guillermo ha concedido al nuevo canciller, príncipe de Hohenlohe.

Prórroga de legislatura.

Roma 15 (9-30 noche).—El Diario Oficial de hoy publica el decreto prorrogando la actual legislatura parlamentaria.

Proceso denegado.

Berlin 15 (8-35 noche).—El Reichstag ha negado por 168 votos contra 58 la autorizacion pedida para el procesamiento de Liebknecht, y ha adoptado una resolucion encaminada a hacer más severo el reglamento porque se rige el Parlamento alemán.

El modus vivendi con Italia.

Roma 15 (5-50 tarde).—La comision de tratados ha decidido prorrogar indefinidamente el actual modus vivendi comercial con España, con la libertad para ambas naciones de anularlo, denunciándolo con una anticipacion de seis meses.—Fabra.

Presupuesto provisional.

Viena 15 (11-45 noche).—En la Cámara de diputados ha quedado aprobado por gran mayoría el presupuesto provisional.

Humores de disolucion.

Roma 16 (6 mañana).—Desde las últimas horas de la noche anterior circula el rumor de que el rey Humberto tiene la intencion de llamar hoy al palacio del Quirinal a muchas personalidades parlamentarias para consultarles sobre la actual situacion política.

Esta decision del rey es objeto de muchos comentarios y sobre su resultado se aventuran ya muchos juicios.

La suspension de las sesiones de la Cámara produce vivísima emocion y en todos los círculos políticos es considerada como el preludio de la disolucion de la misma.

El periódico El Mensajero reproduce los rumores de posibles detenciones y cita el nombre del Sr. Giolitti.—Fabra.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Dean de la Habana. Real decreto de Ultramar nombrando dean, primera silla Pontificalem, de la iglesia catedral de la Habana a D. Domingo Romen y Aguayo, rectoriano de la iglesia catedral de San Juan de Puerto Rico.

Vicario eclesiástico. Real decreto de Ultramar nombrando al presbítero D. Manuel Gonzalez y Cuervo, vicario eclesiástico, de la ciudad Trinidad y su jurisdiccion en la isla de Cuba.

Medio-racionero. Real decreto de Ultramar nombrando para la prebenda de media racion de la basílica metropolitana de Santiago de Cuba, al presbítero D. Santiago Banzo y Blasco, profesor del Seminario conciliar de Huasca.

Las cédulas personales en Cuba. Real decreto de Ultramar aprobando el reglamento y tarifas para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales de la isla de Cuba.

AL MENUDEO.

Academia de Jurisprudencia. La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública mañana lunes, a las nueve de la noche. El Sr. D. Eliseo de la Gándara dará lectura a una Memoria acerca del tema «Administracion local.»

Los puestos de Navidad. En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía presidencia re, referente a la instalacion de puestos para la Pascua.

Se autorizan en cualquier punto de la poblacion, aunque fijando precios más altos para los puestos de la plaza Mayor, calles de Gerona, Ciudad-Rodrigo y plaza de Santa Cruz. En los sitios indicados se ha de pagar una cuota de siete pesetas por cada metro cuadrado. En la calle de los Estudios, cinco pesetas. En los demás puntos de Madrid, cuatro pesetas.

Por los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época del año al frente de las tiendas, será preciso abonar 25 pesetas.

A los pavos se les prohíbe la circulacion por las calles, y solamente se permitirá la venta en el mercado de los Mostenses, Puerta Cerrada y Gloria de Bilbao.

Riña. Valentín Arias, de veintiseis años de edad, dueño de la taberna situada en la calle de Segovia, número 14, tuvo anoche una disputa en su casa con uno de los parroquianos, mozo de una empresa de carros de mudanza.

Sin duda con ánimo de ventilar la cuestion, ambos sujetos salieron a la calle: al llegar a la de la Villa, Valentín fué agredido por su contrincante, quien le inflirió tres heridas en la espalda y dos en el pecho, una en el lado izquierdo, todas ellas graves y gravísima la última.

El agresor sirvióse como arma de una lima de grandes dimensiones.

Después de curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Gervasio Ruiz, el herido fué trasladado a su casa en bastante mal estado.

El autor de las lesiones fué capturado. En el suceso intervino el juzgado de guardia.

Un robo.

A las siete de la mañana de ayer tuvo conocimiento en el puesto de la Guardia civil de Alcocendas de que en el inmediato pueblo de San Sebastian de los Reyes habíase efectuado un robo en la depositaria de fondos municipales, establecida en el domicilio del depositario D. Silvio Abad, hallándose fracturados los cajones de las mesas, de una de las cuales faltaba el arca que contenía 630 pesetas en metálico, y cuya caja fué hallada vacía y destrozada en el corral de la casa.

Los ladrones, cuyo paradero se ignora, penetraron en la casa saltando la tapia que la rodea, y después, en la puerta de entrada al despacho practicaron un taladro por el que, metiendo un brazo, descorrieron los picaportes interiores.

La Guardia civil ha practicado varios registros, sin resultado.

Velada en el Centro Militar.

En la reunion que anoche celebró el Centro Militar, el oficial de infantería Sr. Ibañez Marin presentó una serie de fotografías interesantes de la vida militar en Alemania, disertando acerca de la entrega de banderas a los cuatro batallones últimamente organizados en aquel imperio.

El Sr. Olmedilla trazó un cuadro bien elocuente de los modestos soldados de la ciencia y de las armas, y el Sr. Ramos Calderon refirió un incidente caballeresco y dramático de la última guerra civil.

El sexteto dirigido por el Sr. Moreno, interpretó difíciles piezas de música de cámara, y la pianista señorita Navarrete tocó una composición dedicada a S. A. R. la Infanta doña Isabel.

La numerosa concurrencia que llenaba los salones del antiguo palacio de Montijo salió muy complacida del interés y amabilidad que ofreció la velada.

Material de incendios.

El material de incendios que se ha de adquirir por el Ayuntamiento, es el siguiente:

Cinco bombas de vapor, dos de ellas de tamaño mayor que las otras tres; 10 bombas movidas a brazo; seis escalas mecánicas; una charrette; seis carros de material y escalas; un carro para conducir repuesto de carbon y de mangaje; un carro para el servicio; 3.150 metros de mangaje de lona para bomba de vapor, y 5.175 metros de mangaje de lona para bombas movidas a brazo; 12 lámparas de seguridad; 40 respiradores; 20 hembras de doble salida y 40 de salida sencilla para enchufar en las bocas de agua; 70 descensores y 70 pares de anteojos para el humo; 260 capacetes de cuero y 200 cinturones.

La presentacion de proposiciones se hará en el plazo de un mes, a contar desde el día en que se publique el anuncio en los periódicos oficiales.

Un obrero sepultado.

Hallándose anteyar en Lucena un joven albañil componiendo un pozo en una

hacienda de este término, tuvo la desgracia de que, hundiéndose sobre él toda la obra de fábrica, le dejara sepultado en el pozo.

Sin pérdida de tiempo acudió gente en su socorro, creyéndose por todos que había perecido el infeliz. Pero a las veinte horas se le extrajo con vida, aunque con grandes magullamientos y contusiones.

El obrero fué conducido al hospital, donde continúa en grave estado.

**Sociedad de Higiene.**  
En la Sociedad Española de Higiene dió anoche cuenta el presidente, Sr. Martínez Pacheco, de haber sido entregado al Ayuntamiento el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales, discutido y aprobado por la Sociedad.

Púsose luego a discusión la moción del Sr. Lletget acerca de los inconvenientes del nuevo plan de enseñanza en el orden de la higiene de los niños, y la impugnaron los Sres. Belmás y Valera, saliendo a la defensa del decreto del Sr. Groizard en el sentido de que no se puede combatir la reforma sin haberla estudiado detenidamente, y de que hay mucha exageración en los temores de que su planteamiento sea contrario a los consejos y prescripciones de la higiene.

**El Sr. Dávila.**  
Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de una afección intestinal, el diputado por Málaga D. Bernabé Dávila. Mucho celebraremos su restablecimiento.

**Incendio en un convento.**  
Ayer mañana se declaró un incendio en el local donde están instaladas las religiosas dominicas de Barcelona.

Aunque el fuego fué sofocado inmediatamente, consumió las imágenes de la Concepción, Santo Domingo de Guzman, Santa Catalina y otras varias esculturas y adornos del altar.

**El Sr. Salmeron.**  
En el correo de esta noche saldrá para Valencia y Castellón de la Plana el señor Salmeron, acompañado de varios de sus amigos.

El Sr. Salmeron va á la segunda de dichas ciudades con objeto de presidir un meeting republicano que en ella ha de celebrarse.

**Defuncion.**  
Ha fallecido en Madrid la ilustrísima señora doña Carmen Diaz, viuda de Pastor y Maseda, y madre de nuestro querido amigo el Sr. D. Pedro Pastor Diaz, conde de Sepúlveda.

Ayer fué la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, concurriendo á la fúnebre ceremonia numerosos amigos de la familia de la finada.

Muy de veras nos asociamos al dolor de nuestro ilustrado amigo el Sr. Pastor Diaz, y le deseamos resignación posible en tan tremenda desgracia.

**El cadáver de una mujer.**  
Dicen de Córdoba que en una de las márgenes del Guadalquivir ha aparecido el cadáver de una mujer decentemente vestida, y que no ha sido identificada.

**Académico.**  
Hasta el mes de Enero próximo no será oficialmente elegido académico de la Española el señor conde de la Viñaza.

**Los abogados de pobres.**  
Los Sres. D. Felipe Marañon, D. Manuel Gaya, D. Ricardo Barca, D. Antonio Serra, D. Manuel Fabra, D. Eusebio Ruiz Chamorro y D. Agapito Martínez Vicente, han presentado al Colegio de abogados una proposición para que desde el próximo ejercicio se supriman las plazas de abogados de pobres y se repartan entre todos los que ejerzan las causas y pleitos de oficio, dividiéndose en dos turnos, uno para lo civil y otro para lo criminal.

Esta proposición se discutirá en la junta que el próximo Enero ha de celebrar el Colegio de abogados.

**A cobrar.**  
La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 20 del mes actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas.

Más aliviado de la grave enfermedad que venia sufriendo, ha marchado á Villanueva y Geltrú el ex-ministro D. Víctor Balaguer.

**Celebramos la mejoría.**  
Hasta las vacaciones próximas no tomará posesion de la vicepresidencia del Consejo de Sanidad el senador D. Julian Calleja.

**Banquete.**  
El jueves último obsequió el marqués de Ayerbe con un magnífico almuerzo al duque y la duquesa del Infantado; sus dos hijas solteras, doña Mercedes y doña Petra Artega; la duquesa de Sexto, el conde de Tilly y algunas otras personas.

**Teatro en Palacio.**  
Accediendo á los deseos de S. M. la Reina, el viernes próximo, por la tarde, se celebrará en Palacio una representación teatral por la aristocrática compañía que hace pocas noches obtuvo tantos aplausos en los salones del señor marqués de la Habana.

Se representará *Buenas noches, señor don Simon*, en la que tomarán parte las señoritas Silvia Alvarez de Toledo, Beatriz Caro y María Africa Carvajal, ó sean las tres encantadoras jóvenes hijas de los condes de Xiquena, de los de Peña-Ramiro y de los de Aguilera de Inestillas.

De hombres trabajarán D. José Azlor, primogénito de los duques de Granada; don Francisco Carvajal, hijo de los marqueses de Aguilafuente; D. Miguel Tacon, hijo de los duques de la Union de Cuba, y algunos más que no recordamos.

**Por el alma de Lesseps.**  
Ayer se celebraron honras fúnebres en la iglesia de San Luis de los Franceses, por el eterno descanso del alma del conde de Lesseps, fundador de la Sociedad Francesa de Beneficencia establecida en esta corte.

Al acto asistió el personal de la embajada y muchos distinguidos miembros de la colonia francesa.

**El hotel Colon.**  
Dicen de Huelva que está ultimada la compra por la Diputación provincial del edificio que fué hotel de Colon, en la suma

de 700.000 pesetas, pagaderas en veinte años.

**Los billetes de lotería.**  
Por haberse agotado en casi todas las administraciones de loterías de esta corte los billetes del sorteo de Navidad, la dirección del Tesoro ha dispuesto que hasta el próximo 20 no se revenda ninguno.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

### Bibliografía.

**La España Moderna.** Octubre.—Muy importante es el último número de esta revista, en la cual colaboran los primeros publicistas españoles. Entre sus artículos, todos de gran interés, destaca la primera parte de una nueva novela de D. Juan Valera, titulada *La buena fama*, narración preciosa que nos hace esperar con impaciencia el próximo número de *La España Moderna*. Un artículo titulado «La enseñanza del latín en España», revela un nuevo escritor en D. Miguel Unamuno, muy genial y de gran cultura. La «Revista crítica», del Sr. Menéndez y Pelayo, se ocupa de varias obras que han visto la luz en Alemania, referentes á España. Se suscribe á esta publicación en la Cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

**Manual del juez** para uso de los jueces de instrucción y municipales, gobernadores de provincia, alcaldes, escribanos, oficiales y subalternos de la Guardia civil, etcétera, por el doctor Hanns Gross de Gras.

Hé aquí un libro de verdadera necesidad en España, donde más que en otras naciones impera la rutina en la instrucción de los sumarios. Son tan indispensables los conocimientos que en este libro se exponen, que tenemos la seguridad de que en adelante no se escaparán tantos criminales á la acción de la justicia.

Los capítulos referentes al interrogatorio, á las declaraciones de los testigos, autopsias, tatuajes, enfermedades mentales, huellas de sangre, falsificación de documentos, grafología, la fotografía como auxiliar de la justicia, la antropometría, simulación de enfermedades, comunicación de presos, la prensa periódica, los incendiarios y los explosivos, debieran nuestros jueces aprenderlos de memoria.

Es el libro de que nos ocupamos absolutamente indispensable en la práctica judicial, y contiene multitud de grabados que ayudan á poner en práctica sus enseñanzas.

## EDICION DE LA NOCHE.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»  
**Un meeting.**  
*Lisboa 16 (3 tarde).*—En cumplimiento de las resoluciones tomadas en el meeting que se celebró aquí el domingo último, se acaban de recibir despachos de Oporto anunciando que allí ha empezado á verificarse otro para protestar contra la marcha política y económica del gobierno.

### CORREO DE CUBA.

*Cádiz 16 (8:30 mañana).*—Procedente de la Habana y Puerto-Rico ha fundado en este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Buenos-Aires*.—*Fabra.*

### ENTIERRO DE BURDEAU

*París 16 (2 tarde).*—A las nueve de la mañana se han celebrado en el Palacio Borbon los solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Burdeau.

A la ceremonia han asistido el presidente de la República, Sr. Casimir Perier; los ministros, todo el cuerpo diplomático, muchos señores senadores y diputados y numerosas comisiones.

Se han pronunciado notables discursos, llamando sobre todos la atención los de los Sres. De Mahy, vicepresidente de la Cámara, y Dupuy presidente del gobierno, los cuales han hecho resaltar la vida laboriosa del Sr. Burdeau, el cual supo elevarse desde su humilde origen hasta los primeros puestos políticos.

Después de la ceremonia religiosa, el presidente de la República abandonó el palacio de Borbon, y acto continuo se puso en marcha el fúnebre cortejo, dirigiéndose al cementerio del Padre Lachaise, en medio de inmensa concurrencia.

Las tropas han desfilado por delante del féretro.

A pesar de la continuada lluvia que desde las primeras horas de la mañana está cayendo, millares de personas han presenciado el paso del entierro.

Numerosas casas del trayecto están con colgaduras de luto, y desde muchos balcones han arrojado coronas.

El orden ha sido perfecto.  
*París 16 (3 tarde).*—La señora de Burdeau ha recibido hoy millares de telegramas de todos los puntos de Francia, adhiriéndose al sentimiento que embarga á la ilustre viuda.

Esta ha sido muy visitada por muchísimas señoras.—*Fabra.*

### La indemnización marroquí.

Director CORREO.  
*Cádiz 16 (12:5 mañana).*—Recibido con retraso.

A las doce de la noche ha zarpado de este puerto el trasporte *Legaspi*, conduciendo la comisión que ha de recoger en Tánger los 200.000 duros, segundo plazo de la indemnización de Marruecos á España.

Creese que la comisión regresará el jueves próximo.—*Mencheta.*

## DE POLO Á POLO

**LAS REDES TELEGRÁFICAS.**—En 1.710.600 kilómetros se calcula la extensión de los hilos del telegrafo tendidos en todo el globo; correspondiendo á Europa 612.700; á América, 578.100; á Asia, 108.600; á África, 84.700, y á Austria 76.500.

Los Estados Unidos figuran con 650.000 kilómetros, más que Europa entera. Vienen después Rusia con 130.000; Alemania con 118.000; 62.900 Austria-Hungría; Indias Inglesas, 63.000; Méjico, 61.000; Gran Bretaña é Irlanda, 55.000; Canadá, 52.000; Italia, 39.000; Turquía, 33.000; República Argentina, 30.000; España 26.000, y Chile 25.000.

**EN BUSCA DE UN TESORO.**—La población de la pequeña ciudad de Harzburg (Alemania), se encuentra en un estado de sobrecitacion difícil de describir.

Há pocos días llegó á dicha ciudad, procedente de Berlín y acompañado de un arquitecto, un *medium* que pretende conocer el lugar donde enterró un inmenso tesoro el Emperador Enrique IV. El *medium* afirma que ve la gran caja de hierro, y en su interior la corona, el cetro y el globo del Emperador, juntamente con un incalculable tesoro en oro contante.

El lugar designado hállase cerca de una columna erigida sobre una colina de Harzburg, en honor de Bismarck.

El gobierno alemán ha concedido su autorización para proceder á la busca del tesoro en cuestión, y ya se han cavado muchos metros de tierra, sin encontrar señales de lo prometido.

Los trabajos son objeto de la curiosidad general, y todos los días se dirigen á Harzburg, que así se llama la colina, varios millares de personas, de las cuales, la mayor parte, aguardan pacientemente y con gran convicción el resultado final de los trabajos.

**UN POZO DE 1.500 METROS.**—Un ingeniero de minas ha concebido la idea de construir un pozo en el recinto de la Exposición Universal de París, que tendrá la friolera de 1.500 metros de profundidad.

En el fondo de este inmenso tubo habrá grandes salones, donde se bailarà, jugará al billar y á otros juegos menos lícitos; habrá además restaurant, salon de espectáculos, un café, cervecería, estanco y no sabemos cuantas cosas más.

El viaje al fondo del fondo se hará por medio de ascensores, y durante el trayecto el pasajero experimentará las mismas impresiones que si hiciera un viaje de recreo á las entrañas mismas de la tierra.

Banca Romana; cartas escritas desde la cárcel por el director Tanlongo á Giolitti, á la sazón presidente del Consejo; notas sobre la inspección del Banco citado, y cartas de particulares que no figuran en política.

Respecto al primer grupo, que comprende las copias de documentos de la Banca Romana, hechas por la policía, la comisión propuso que se publicaran todas, á excepción de las que se refieren á senadores ó políticos fallecidos.

La Cámara así lo acordó. El quinto grupo contiene los documentos relativos á las negociaciones entre el Banco Nacional y la Banca Romana en Agosto y Setiembre de 1892.

La comisión propuso y la Cámara aprobó que se prescindiera de ellos por no referirse al objeto concreto de la información.

El sexto y último grupo contiene las cartas de Crispi y de su señora á que antes hemos aludido.

En atención á su carácter privado y á no tener relacion alguna con la política, la comisión propuso que fueran devueltas á los interesados, acordándose así por la Cámara.

El informe de la comisión termina con estas palabras: «No permitamos que sobre lo que hay más elevado en el país, se pueda arrojar diariamente una sombra de duda. No permitamos que se haga el vacío á nuestro alrededor y que el Parlamento cese de contar con la confianza del pueblo italiano.»

Con motivo de haberse suspendido las sesiones de las Cámaras, anticipando algo las vacaciones de Pascua, se han acentuado estos días, según los telegramas que pueden verse por separado, los rumores de disolución que, desde que las sesiones tomaron carácter tumultuoso, empezaron á difundirse.

Hace días, sin embargo, en una reunion celebrada por la mayoría en la residencia oficial del Sr. Crispi, reunion á la que asistieron 135 diputados; el jefe del gobierno desmintió, de la manera más categórica lo que se decía, atribuyéndole el propósito de aconsejar al rey la disolución de la Cámara.

En esta reunion se trató tambien de las modificaciones que convendría introducir en el reglamento, á fin de impedir en lo posible los incidentes que tan frecuentemente suscitan los diputados socialistas.

### El Sr. Salmeron.

Director CORREO.  
*Valencia 16 (4 tarde).*  
Ha llegado el Sr. Salmeron, siendo recibido cariñosamente por sus amigos.

Ha salido en el expreso para Castellón, donde va á inaugurar el Centro de Union Republicana.

Día espléndido.—M.

### Fuga.

En el gobierno civil y en el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia para la captura de doña M. R. P., esposa del distinguido joven D. J. Pavia, hijo del difunto general del mismo apellido.

La señora en cuestion ha desaparecido hace días de casa de sus padres, con quienes vivía.

### Heridos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio han sido curados esta tarde José Garcia Gonzalez y Roman Lacero de varias lesiones que les causó un caballo en diferentes partes del cuerpo, hallándose en la calle de Altamirano.

### Desgracia.

Al pasar esta tarde por la plaza de Matute Dionisio Trapero, le cayó encima de la cabeza un ladrillo que se habia desprendido de la pared de una casa que en dicho sitio están construyendo.

Dionisio Trapero ha ingresado en grave estado en el hospital.

### Robo.

En la calle de la Palma, núm. 22, principal, se ha cometido esta mañana un robo de varias prendas y dinero.

Los autores no han sido habidos.

### BALANCE DEL DIA

Hoy por la mañana ha celebrado el señor Moret una conferencia con el Sr. Sagasta en casa de este último.

Después fué á Palacio el señor presidente del Consejo de ministros, permaneciendo en la regia cámara desde las doce menos cuarto hasta la una próximamente.

El Sr. Sagasta ha tenido la bondad de manifestar á los periodistas que esperaban su salida, que la Reina, le ha otorgado el tiempo que crea conveniente para resolver la crisis.

Ha dicho tambien el Sr. Sagasta que la crisis se limitará probablemente á reemplazar al Sr. Salvador, y que es posible no haya cambio de carteras entre los actuales ministros.

Creia además, á estas horas, el Sr. Sagasta que esta noche quedaria designada la persona que ha de ocupar la cartera de Hacienda; pero que se reservaría el nombre hasta que vaya mañana á Palacio para dar cuenta á S. M. de la solución de la crisis.

Durante todo el día, los periodistas se han preocupado de averiguar la persona que podría reemplazar al Sr. Salvador, y esta misma pregunta es la que ha rodado de boca en boca al encontrarse los amigos en la calle.

Era difícil, sin embargo, que nadie supiera nada con fundamento, porque la incógnita sigue en pie, y porque el Sr. Sagasta, aprovechando lo hermoso de la tarde, ha dado en las primeras horas de la misma un paseo por la Casa de Campo, no regresando á su casa hasta las cinco.

Para las cinco y medio tenia citados, según nuestros informes, á los Sres. Puigcerver y Maura, que, en efecto, acudieron á la cita, celebrando con el jefe del gobierno una larga conferencia, por consecuencia de la cual es posible que esta noche se celebre alguna otra.

Tambien ha recibido esta tarde el señor

Sagasta la visita del general Lopez Dominguez.

A la hora en que cerramos esta edicion, no estaba acordado el nombre del nuevo ministro de Hacienda; pero el Sr. Sagasta tenia la esperanza de llevarlo designado mañana, á la hora en que tiene costumbre de despachar con S. M.

El ministro de España en Tánger ha contestado de la manera más satisfactoria al telegrama que le dirigió el ministro de Estado, pidiéndole informes sobre los rumores de que Inglaterra habia obtenido del Sultán la concesion de un depósito de carbones en la isla del Perejil, y Alemania otro en la costa enfrente de las Chafarinas.

El ministro asegura que puede ser desmentida rotundamente tanto una como otra noticia, siendo todavía más absurda la referente á la colonia alemana, pues seria una provocacion á Francia, atendida la proximidad de dicho territorio á la Argelia.

Nuestro ministro en Tánger afirma que cuanto se dice sobre estas cosas y otras análogas son inexactitudes que no tienen otro objeto que producir alarmas.

### Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

**Central.**—Espinosa: Manuel Arjona, Valverde, 27.—Palma: Amparo Navarro, Hortaleza, 14, tercero.—Sanlúcar de Barrameda: Tomás Bermudez, San Francisco, 25.—Porto: Villatoro, teatro Principal.—Guadalajara: Pedro Rodriguez, Fuencarral, 41.—Málaga: Clotilde Soler, Escuelas Públicas.—Linares: Viuda Labernier ó hijos.—Barcelona: Joaquín Ortiz, sin señas.—Génova: Borgojula Glisoti, preso Luis Alcasar.—Melilla: Alfonso Mayoral, Alcaelo.—Vitoria: Juana Zardeta, Carmen, 21.—Santa Cruz de la Palma: Perez Diaz, Hileras, segundo.

**Norie.**—Valdepeñas: Celesio, Palma, 7, comercio.—Castuera: Gregorio Garcia, Ruiz, 19.

**Noreste.**—Sin procedencia: Emilio Colantes, Ferraz, 21.

**Este.**—Gijón: Pedro Sener, administrador de Telégrafos, Claudio Coello.

### CHARADA.

La hija *todo* de Asuncion cerca del *prima* nació, y un comerciante en *dos tercía* con ella há poco caso.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer.

DA TI LE RO.

## TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU**

### LA MESA DE FORNOS.

Comida del 17 de Diciembre

Cubierro de 5 pesetas.

Ostras.  
Consomé tortuga.  
Mero con guisantes.  
Vaca á la moda.  
Pollo asado.  
Helado.  
Postre variado.

### CULTOS.

*Santo de mañana.*—San Lázaro, Obispo y mártir y San Franco de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Martín continúa la novena de Santa Lucia, predicando por la tarde el señor Calero.

En el Salvador idem, predicando el señor Rodriguez.

En San Luis principia la novena á Nuestra Señora de la O; á las diez misa de Pastorela, y por la tarde en los ejercicios será orador el señor cura.

### Espectáculos para mañana.

**Teatro Real.**—No hay funcion.  
**Comedia.**—3.ª serie.—A las 8 1/2.—*El señor cura.*

**Zarzuela.**—A las 8 3/4.—*Miss Robinson.*  
**Princesa.**—59 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Vestirse de largo.*—*Zaragueta.*—*La cuerda floja.*

**Lara.**—3.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—*La Boronda.*—A las 9 1/2.—*Chifladuras.*—A las 10 1/2.—*La hija del barba.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

**Apolo.**—A las 8 1/2.—*La corbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*—A las 9 1/2.—*La revista.*—A las 10 3/4.—*El señor Luis el Tumbón ó despacho de luecos frescos.*—A las 11 3/4.—*San Antonio de la Florida.*

**Novedades.**—A las 8 1/2.—*El pan del pobre.*

**Gran teatro de Parish.**—A las 8 1/2.—*Matrimonio civil.*—*Mam'selle Nilouche.*

**Esclava.**—A las 8 1/2.—*El moro Muza.*—A las 9 1/2.—*Los dineros del sacristan.*—A las 10 3/4.—*Campanero y sacristan.*—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos.*

**Martin.**—80' de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Candidato independiente.*—A las 9 1/2.—*Madrid, Zaragoza, Alicante.*—A las 10 1/2.—*De Cádiz al Puerto.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

**Roma.**—Día de moda.—A las 8 1/2.—*Academia de hipnotismo.*—A las 9 1/2.—*De P. y W.*—A las 10 1/2.—*Los baturros.*—A las 11 3/4.—*El traje del alcalde.*

**Jai-Alai.**—A las 3.—Gran partido entre Portal y Tandilero, contra Machin y Urbiet.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana...

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO. El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE, SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KUALA CHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 15 Dcbr. 1894, 7 Dcbr. 1894. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos a cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, etc.

HERPES. GRANOS picazoneros, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta, etc.

DINERO. Sin retención a militares, a clases pasivas, sueldos del Estado y Ayuntamiento. Plaza de la Cañal, 2, 2.º (esquina calle Mayor).

PROFESOR. Lecciones de letras y ciencias a domicilio o en su casa. Precios muy económicos. — Argensola, 2, 4. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL CEREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto a la iglesia de Chamberí) Darán razón, calle de Limón, número 13, bajo

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de los 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. — Decimasegunda edición, 1894 (Bailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por reales órdenes, de 1889. — Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por sus justificantes que sean sus negocios.

J. BOULET y C. S. 31, 33, Rue Eoinod, à Paris. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888, y 4 Medallas de Oro Exposición Unival, Paris 1889. APARATOS CONTINUOS SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS. Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Precio: 5 pesetas.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN. Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANONIMA) TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO. Por una estación particular 300, Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma 600, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Contribucion Industrial y de Comercio. EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893. D. Leon Medina y D. Manuel Marañón. SEÑORES ANUNCIANTES. La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desaguero, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes...

LOS HIJOS DE JUDAS POR PONSON DU TERRAIL. Parecía que prestaba atención a algún misterioso interlocutor, cuya voz era perceptible solo para ella. Callebrand, dominado por la angustia, abrió cuidadosamente la puerta de la alcoba y entró.

Marta estaba en un acceso de sonambulismo. En realidad no vio a su padre; pero sin duda alguna le veía en sueños, porque continuó hablándole. Callebrand puso una mano suya sobre la frente de su hija, y la dijo: —Habla, yo lo quiero.

Pero ¿cosa extraña! el platino continuaba en sus manos tan blando como la cera. El discípulo de Callebrand palideció. —No habrá estado sumergido el tiempo suficiente? —se preguntó. Metió de nuevo el metal en el recipiente. Trascurrieron diez minutos más, un cuarto de hora.

Era Callebrand. Bail y Tompson retrocedieron sorprendidos mientras el maestro corrió al armario y rompió dos redomitas que estaban en un rincón, arrojándolas al suelo. Al mismo tiempo vertió sobre el piso el líquido que contenía el jarro.

Tanto hacia el Norte como hacia el Sur de la moderna Babilonia existen misteriosos lugares tan explorados como los bosques vírgenes del Nuevo mundo. Las del Sur de París se llaman las Carreteras de América; las del Norte, Clignancourt y Clichy.